

SÓLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Biblioteca Provincial
Palma

Franqueo concertado

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Balears)

COLABORACIÓN

ANUNCIO

En nuestra Parroquia, como en todas las de la Diócesis mallorquina, se vienen celebrando durante estos días unas «Jornadas de Acción Católica» para dar a conocer el fin y los medios y la organización de esta gran obra auxiliar de la Iglesia. Coincide el día de Oración final,—solemnísimo, con misa dialogada, comunión general y plática, a las siete y media de la mañana, y después la misa mayor con sermón apropiado; y por la tarde, función eucarística a las cuatro, y a las seis y media el último acto,—coincide, decíamos, con el primer domingo de Adviento, en este día 30 de noviembre fronterizo con el mes último del año. Y podemos hacer un símbolo de esta coincidencia: Porque el Adviento nos recuerda el tiempo lejano del Viejo Testamento, sediento del rocío del cielo y hambriento del fruto de salvación. El tiempo preparatorio a la venida de Cristo, que llegó entre aclamaciones de gloria para Dios y entre cantos de paz para los hombres. Y la Acción Católica es también un anhelo y un deseo de otra venida de Cristo: de su venida espiritual en las almas y en las inteligencias por la práctica de su ley, por el cumplimiento de su moral, por el conocimiento y comprensión de las oraciones y ceremonias de la hermosísima liturgia de su religión santa. Y es la Acción Católica un anhelo y un deseo de que venga su divino reinado,—que es de justicia, de amor y de

paz,—sobre las familias, sobre las costumbres, sobre las naciones, sobre esta tierra toda tan agitada y conmovida ahora con el trágico fragor de bélicos combates... Y es por esto que trabaja, que se organiza y que se esfuerza en hacer de sus socios católicos prácticos y consecuentes. Y es por esto que lucha pacíficamente para romper el

«dúro hielo de las almas sobre el que hay que edificar, con laureles y con palmas, aunque cueste lo que cueste, un imperio nunca visto en donde domine Cristo de Norte a Sur, de Este a Oeste.»

Como en bellos versos supo expresarlo Marfa de Madariaga, la primera Presidenta Nacional de las Jóvenes de A. C.

Después de las Jornadas preliminares se celebra en nuestra Parroquia, como en todas las de la Diócesis mallorquina, y coincidiendo con el primer domingo de Adviento, un Día de Oración por la Acción Católica. No solamente a los socios que componen sus cuatro Ramas, sino a todos los feligreses, se invita para que tomen parte en los actos que hay organizados en favor de esta gran obra auxiliar de la Iglesia y a mayor gloria de Cristo-Rey.

FRANCISCA ALCOVER.
de la Asociación de las Jóvenes de A. C.

CRÓNICA DEPORTIVA

BALONCESTO

CAMPEONATO DE PRIMERA CATEGORÍA

Mañana, en Sóller, a las 3, «Sóller» — «Seráfica», de Campeonato, en comienzo de segunda vuelta.—A las 4, «Juvenil del C. D. Sóller» contra «Juventud del Seráfica»

El domingo pasado finalizó la primera vuelta del Campeonato Regional venciendo el Sóller al Atlético por 41 a 15 y el Palma al Seráfica por 29 a 13.

La clasificación actual presenta a todos los equipos distanciados uno del otro en dos puntos. Va en cabeza el Regatas, imbatido aún esta temporada con cinco partidos ganados y 10 puntos. Le siguen Palma con 8 puntos, Sóller con 6, Seráfica con 4, Atlético con 2 y Patronato con ninguno.

Mañana comienza la segunda vuelta, con estos partidos:

Sóller—Seráfica
Patronato—Atlético
Regatas—Palma

En ocasión de los partidos de primera vuelta (12 Octubre) vencieron el Sóller por 29 a 21, el Atlético por 20 a 11 y el Regatas por 32 a 22.

El partido Regatas-Palma, que se disputará en la pista del Club de Regatas mañana a mediodía, es indudablemente el de mayor interés de todo el actual campeonato, ya que si el Regatas lograra vencer nuevamente a su eterno rival se aseguraría el primer puesto en forma harto sólida y a cubierto de cualquier riesgo para lo sucesivo. Si gana el Palma, el título va a quedar en el tejado y tendrá que lucharse rudamente para conseguirlo.

El Sóller-Seráfica va a tener mucha importancia para la lucha por el tercer puesto, que se resolverá decisivamente para nuestros muchachos, caso de ganar.

Ello no es seguro, ni mucho menos, aunque sí la consideramos probable.

Cierto que, hace quince, en partido amistoso, el Sóller venció al mismo Seráfica por 25 a 10. Pero vimos todos el tesón y la calidad del Seráfica, que durante el primer tiempo actuó fuertemente, llegando al descanso con 10 a 8 en contra, sólo dos tantos

Luego su fondo se resintió del esfuerzo que hubo de prodigar durante la mañana del mismo día, al vencer el Palma al Atlético en partido de campeonato.

Durante el actual campeonato el Seráfica ha ganado dos partidos, al Patronato (20-11) y al Atlético (24-23). Ha perdido con Sóller (21-29), con C. N. Palma (13-29) y con Regatas (24-28).

Su partido más impresionante fué el disputado al Regatas, que estuvo en un tris de ganar, pues tres minutos antes del final le iba aún dos tantos de ventaja.

Esto demuestra que el partido de mañana no se presenta fácil, ni mucho menos. Creemos que el Sóller puede y debe ganar, salvo inesperados contratiempos, pero ello no será sin dura lucha, ya que para el Seráfica, descartado de los primeros lugares, toda su esperanza está en el partido de mañana, y se batirá el cobre por todo lo alto.

Después del partido de primera categoría, actuarán en partido amistoso el Juvenil del C. D. Sóller y el Juvenil del Seráfica, donde, según nos dicen, se está formando, igualmente que en el Juvenil local, un magnífico plantel de jugadores.

El «Sóller» venció al «Atlético»

C. D. Sóller 41
Atlético 15

El partido hubo de empezar con algún retraso debido a los chubascos que iban cayendo a la hora anunciada, y que, de todos modos, hicieron que el estado de la pista dejara bastante que desear por lo resbaladiza y con alguno que otro charco.

Los diez minutos primeros fueron de juego muy nivelado, el tanteador llegó a señalar 9 a 8 a favor del Atlético, en cuyas filas un antiguo sollerense, Oliver (Michel), junto con Mora y Domingo, estaba dando positivo rendimiento. Luego nuestros muchachos, con más fondo, o mejor adaptados al estado de la pista, fueron apuntándose tantos, y se llegó al descanso con 17 a 9.

Durante el segundo tiempo, el Sóller se hizo dueño de la situación, como lo demuestra el resultado parcial de 24 a 6 logrado durante el citado período, durante el cual estuvo lloviznando a ratos, sin que se preocuparan por tal cosa ni los jugadores ni el público, de cada día más numeroso y entusiasta.

El Sóller actuó con técnica algo inferior a otras veces, pero formidable de voluntad, principalmente la defensiva. Los delanteros actuaron bien, destacando Albert por su juego y colocación aunque no estuvo de suerte en los tiros a cesta.

Arbitró excelentemente Amengual, y los equipos fueron:

C. D. Sóller: Estades R. (4), Oliver J., Albert (6), Mas (20), Coll (11).

Atlético: Esleva, Hernández, Oliver, Domingo (8), Mora (7). Durante algunos ratos jugaron sustituyendo a otros jugadores Amengual J. y Suau, ambos del conjunto visitante.

Se jugó correctamente y no hubo exclusiones de jugadores por faltas.

El detalle de la clasificación actual del Campeonato es como sigue:

	J	G	P	F	C	Puntos
Regatas	5	5	0	181	88	10
Palma	5	4	1	169	95	8
Sóller	5	3	2	148	108	6
Seráfica	5	2	3	103	117	4
Atlético	5	1	4	86	138	2
Patronato	5	0	5	65	206	0

Buen partido de los equipos femeninos

Blancas 16
Azules 4

Las muchachas de la Sección Femenina no se arredraron por lo fresquita que estaba la tarde ni por lo mojado de la pista ni por lo húmedo—y a'gún tanto sucio—del balón, y obsequiaron a la afición con un partido bonito e interesante.

Se impuso el conjunto de las Blancas, donde figuraban en mayor número las jugadoras que más destacan individualmente, pero las Azules se defendieron con notable tenacidad, principalmente Estarellas y Garau, que a cada actuación van mejorando.

Arbitró el colegiado Amengual, algo menos severo que de costumbre, pero señalando alguna que otra falta personal y técnica, y los equipos fueron:

Blancas: Martí, Calafat, Riera (4), Cañellas (4), Colom (8).

Azules: Isern, Cerdá, Garau, Estarellas (4), Ripoll.

Un poquito más de entreno, y creemos que el equipo blanco puede ser un digno equipo titular para el partido que debe disputarse el lunes día 8 Diciembre, fiesta de la Inmaculada, en el terreno del C. N. Palma, en S' Algo Dolça, en la primera salida de nuestra Sección Femenina a campos de la capital.

REFLY.

TIROS FUERA DEL GESTO

Aspectos de la pista de baloncesto el domingo pasado.

A las 230. Se pasa un saco de serrín. Dos voluntarios van barriado la pista con entusiasmo digno de mejor causa. Queda enjuta, hecha un primor.

A las 3, hora del partido: Pasa una nube, y chuuun. Queda más mojado que antes, y apta para patinaje artístico, incluso con alpargatas.

Domingo, el Atlético, fué el campeón de la tenacidad. Aún en los últimos minutos, con un tanteo abrumador en contra, siguió con el magnífico entusiasmo de los comienzos del partido. Coll, del Sóller, fué el campeón de tirar a cesto en patinaje lanzado, en posiciones de equilibrio inestable.

Nita, Gulgulte, Parin, Jeannine, Pepée, Cocó, Chuchú. No se apuren ustedes. Desde que se han formado equipos femeninos, nos estamos acostumbrando a los jeroglíficos.

Hay una, pequeña, que corre mucho y juega muy bien, que cuando no tiene la pelota se entretiene en roer su cadeniña, y que cuando logra un tanto lanza un grito de ¡qué horror!, poniéndose luego un dedo en la boca, gesto expresivo de su sorprendente estupefacción.

¡Lástima de aquellos blanquísimos vestidos y sonrosadas mejillas! ¡Cuánto trabajo tuvieron los pañolitos perfumados durante

Bandos de la Alcaldía

El Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER:

Que en virtud de Orden recibida por la Autoridad Militar dando normas para la confección de una estadística del ganado caballar, mular, asnal, y bovino, así como de los carruajes, automóviles, camiones, motocicletas y bicicletas existentes en este Municipio, estén o no en servicio y sujetos a requisición militar, se ordena a los propietarios de éstos, que, por sí o por representante debidamente autorizado, deben presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el Negociado correspondiente, a inscribir el suyo respectivo, dando principio a esta inscripción el día 18 del actual hasta el 15 del próximo mes de Diciembre inclusive, de las 9 a las 13 y de las 16 a las 19 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que serán castigados con arreglo a la Ley los que dejaren de cumplimentar dicho servicio.

Sóller 17 de Noviembre de 1941.—El Alcalde, A. Castañer.

El Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad de Sóller.

HAGO SABER:

Que el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Baleares publica una Circular en el Boletín Oficial de la Provincia, correspondiente al día 18 del corriente, cuyo texto literal dice como sigue:

«Teniendo conocimiento de que en algunos pueblos de esta provincia, con objeto de suplir la escasez de calderilla que se nota en la actualidad, se han emitido vales representativos de moneda fraccionaria que entregan a la circulación, me veo en el caso de recordar a los Alcaldes y Empresas en general, la prohibición absoluta existente de tales emisiones y de cualquier otro medio análogo que se emplee al indicado fin. Sólo el Tesoro Público a través de la Dirección General de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre y previa autorización del Ministerio de Hacienda, está facultada para acuñar moneda de esta índole, siendo de competencia exclusiva del Banco de España concedida por la Ley de 14 de Julio de 1891 y prorrogada hasta el 31 de Diciembre de 1940 en cuanto se refiere a la emisión de billetes al portador.»

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento, determinándose que todas aquellas personas o entidades que tengan emitidos vales de los indicados procedan inmediatamente a retirarlos de la circulación.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sóller 22 de Noviembre de 1941.—El Alcalde, A. Castañer.

el descanso del encuentro femenino! Pues si bien al principio las simpáticas chicas maniobraban con el húmedo balón algo distanciadamente, luego el espíritu de lucha prevaleció sobre el prurito de aseó. Y no le digo a Vd...

Si el Director del semanario SÓLLER, y el camarada Refly, lo permiten, y mientras los aficionados que me quieran pegar no excedan del peso gallo, insistiré de vez en cuando con esa sección de Tiros fuera del cesto, que creo interesará a los aficionados que gustan de vivir un poco el ambiente deportivo local, aclarado con ciertas menudencias y detalles nimios, que no encajarían en las acostumbradas crónicas formales.

!!!Bañadores!!! !!!Deportistas!!!
Una fecha: 30 Noviembre
Un local social: Gran Café Central
Una orquesta: Los Bohemios
Una fusión: Ritmo, alegría, juventud.

FIGURAS.

CRONICA LOCAL

EN EL COLEGIO DE MM. ESCOLAPIAS

Solemne fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz

Con extraordinaria solemnidad y animación se celebró el próximo pasado jueves, día 27, la fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz. A ello contribuyó la asistencia de las ex-alumnas que, avisadas primero desde las columnas de este periódico e invitadas después particularmente, tomaron parte en los actos organizados, que fueron: Solemne misa y comunión general a las ocho de la mañana; a las doce elevación de globos, y por la tarde, a las tres, reunión de alumnas y ex-alumnas en una de las salas del Colegio, que fué presidida por el Rdo. señor Párroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar; la Superiora del Colegio, Rda. Madre Joaquina Busquets; varias Madres profesoras del mismo, y una representación de ex-alumnas.

Dió principio el acto con un bello discurso de la ex-alumna Srta. Anita Enseñat, quien expuso el fin de la convocación de ex-alumnas, que es el de formar una Asociación de las mismas que siga uniéndolas al Colegio para seguir encontrando en él consejos y orientaciones para las diferentes actuaciones y actividades de cada cual.

Después la alumna Srta. Catalina Terrasa recitó una bella poesía sobre un episodio de la infancia del Santo fundador. Muy gratas las niñas colegialas Antonia Casellas y María Magdalena Conesa, en un diálogo referente al mismo Santo. Siguió un canto, por todas las alumnas. Luego la alumna Srta. María Antonia Lopategui recitó con buen gusto una poesía llena de emoción que se ha titulado «Recuerdos de mi vida de colegiala». Después la Srta. Antonia Frontera ejecutó al piano una bella Muzurca de Chopin. A continuación la ex alumna Srta. Francisca Alcover habló, en nombre de todas las antiguas colegialas, evocando los buenos tiempos vividos en el Colegio, relatando alguna anécdota y dedicando un recuerdo a las religiosas que ya no están en él y con las cuales convivieron la vida de colegialas. Después un nutrido coro de ex-alumnas cantó con expresión y maestría una hermosa barcarola, a tres voces, dedicada al inmortal Fundador de la Escuela Pía. Y, finalmente, el Rdo. señor Párroco-Arcipreste dirigió la palabra a las reunidas manifestando su satisfacción de siempre por la meritoria labor realizada por las Madres Escolapias en nuestra ciudad; exhortando a todas para que conformen su conducta a las enseñanzas y educación recibidas en el Colegio, y animando a las ex-alumnas a formar la Asociación que con el Colegio ha de seguir mateniéndolas unidas.

Salieron éstas después al jardín, en donde se sacó una fotografía y en donde se pasaron unos ratos alegres y agradables recordando gracias incidentes de la pasada vida de colegialas.

Después todas reunidas, ex-alumnas y alumnas, en la Capilla del Colegio, asistieron a la solemne función religiosa final, siendo un gusto y una emoción para las primeras el volver a cantar «Al Santo de los niños» y el «Gloria a Calasanz», como en los años de colegialas al asistir a la función sabatina.

En suma, una fiesta solemne y emotiva, que reanimó recuerdos antiguos, refrescó amistades y afectos, y por la cual están de cumplida enhorabuena las Rdas. M.M. Escolapias.

Declaración de la cosecha de naranjas y limones

El Presidente de la Diputación Provincial de Baleares ha publicado un edicto por el que se hace público, para general conocimiento de los cosecheros de limones y naranjas de todos los términos municipales de esta provincia, que hasta el día 31 de Diciembre sigue abierto el período obligatorio de declaración de los mencionados productos de la cosecha del año 1941, cuyas declaraciones juradas deberán efectuarse ante el encargado respectivo de cada villa.

Transcurrido dicho plazo, se procederá rígidamente a la investigación de las ocultaciones, dándose el cosechero declarante por enterado de que, según las Ordenanzas vigentes de los arbitrios sobre la riqueza radicante, al falsear su declaración o dejar de presentarla incurrirá en la sanción de multa del duplo al quintuplo de la cantidad ocultada o defraudada.

Maniobras de los submarinos

El lunes y conforme habíamos anunciado entrarán en nuestro puerto los submarinos «General Mola», «General Sanjurjo» y «C 2», para realizar ejercicios de prácticas en estas aguas.

Llegaron a la primera hora de la tarde, procedentes de Cartagena, yendo la flotilla al mando del capitán de fragata D. Rafael Fernández de Bobadilla.

Desde entonces han realizado diversos ejercicios, habiendo marchado algunas unidades hasta Mahón, de donde son esperados nuevamente el próximo martes.

Luego permanecerán en este puerto algunos días más, para salir hacia su punto de origen a últimos de la semana entrante.

Nueva sociedad mercantil

Modificación de la casa Cardell de Alcira

Por medio de atenta circular que hemos recibido, los señores D. Miguel Cardell Garau y D. Alfonso Castañet Casanovas nos comunican que mediante escritura pública otorgada por D. Santiago Pelayo Hore, del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, han formado Sociedad Regular Colectiva para la continuación del negocio de Exportación de Frutas, que el padre del socio Sr. Cardell fundara en 1911, en sus casas de Alcira y Villarreal, y que hasta ahora vino girando a nombre de «Miguel Cardell».

Al tomar la debida nota de las firmas de ambos socios que se estampan en la citada circular, nos place felicitarles y desearles muchas prosperidades en los negocios que desarrollen en lo sucesivo.

Se suspende la correspondencia para la zona ocupada de Francia

Nos enteramos de que, según una orden telegráfica del Ilmo. señor Jefe principal de Correos, de fecha de ayer, ha quedado suspendida la admisión y curso de la correspondencia destinada a la zona ocupada de Francia, a excepción de la que tenga carácter comercial.

Las Administraciones de Correos deberán remitir esta última clase de correspondencia por conducto de las oficinas de cambio de Madrid, Barcelona y San Sebastián, las cuales formarán despachos diarios que entregarán a los ambulantes de Irún y Burdeos.

Las declaraciones de aceite deben presentarse cada mes

Por el Delegado Provincial del Sindicato Nacional del Olivo se ha hecho público que todos los productores de aceite de oliva tienen que presentar la declaración jurada por cuadruplicado de las existencias de aceite que posean, ante la Delegación Sindical Local del sitio de donde esté depositado el aceite.

Las declaraciones se presentarán en los cinco primeros días de cada mes, y se fecharán en el día primero, empezándose el día primero de diciembre próximo.

Las declaraciones que se hubieran hecho con anterioridad a la fecha que se indica no tienen validez, y los que hubieran presentado alguna declaración tienen que cumplir la que en la presente se ordena, sujetándose a los impresos que se indican.

Se hace presente que para poder conceder las reservas de aceite que en dichas Ordenes se especifican será necesario obren en esta Delegación Provincial las declaraciones correspondientes.

La recaudación de cédulas

La Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial, en sesión de 13 de los corrientes, acordó conceder, tanto para esta capital como para los restantes municipios de la isla de Mallorca, prórroga del período voluntario de cobranza de cédulas personales del corriente año, hasta el 31 de Diciembre próximo inclusive.

Por lo que hace referencia a esta ciudad, el recaudador D. Juan Castañer ha notificado al vecindario que la cobranza voluntaria ha quedado prórroga hasta el día 18 de Diciembre.

Transcurrido dicho plazo, por el Servicio de Recaudación se procederá al cobro, por vía de apremio, de todas aquellas cédulas que no hayan sido despachadas, con el recargo del 100 por 100.

La velada del martes en la «Defensora Sollerense»

Con un lleno completo en el teatro de esta sociedad se celebró en el indicado día la anunciada función dramática que, por la Junta Directiva habiase organizado para esparcimiento de los socios como fin primordial, a cuyo efecto fueron sumamente módicos para ellos los precios asignados.

Representóse, como ya en nuestro anterior número anunciáramos, el popular drama del antiguo teatro español *La aldea de San Lorenzo, o la vuelta del Cabo Simón*, por la compañía cómico-lírico-dramática de D. Francisco Cabrera Huertas, y la pieza cómica de nuestro paisano y amigo don Francisco Forteza *El capitán Rayo*.

Lo mismo al drama que a la pieza final dieron los artistas actuantes una muy discreta interpretación, muy a tono con los gustos de la gran mayoría del público asistente. Así es que con ella pasó agradablemente la velada, se divirtió de lo lindo y tuvo ocasiones repetidas de exteriorizar su complacencia con calurosos aplausos.

Fué de un modo singular de su agrado la chistosa pieza *El capitán Rayo*, escrita sin pretensión alguna por el ya mencionado Sr. Forteza, en su antigua afición por las tablas y por las letras.

Se trata de un sainete en el que su autor ha acumulado chistes y situaciones cómicas dirigidas al gran público para proporcionar unos momentos de franco regocijo. En verdad que ha acertado el Sr. Forteza en su empeño, pues durante toda la representación, y particularmente en las escenas en que actuaba el asistente, «un crudo payés de Llubi», la risa fué continua.

En una palabra, salió el público sumamente satisfecho del espectáculo, con lo cual debieron quedarlo igualmente los Directivos que lo habían organizado, puesto que éste era su único, o su principal, objeto.

Nuestros plácemes, pues, a éstos, al señor Forteza, y a los intérpretes de las obras representadas.

Bailes en proyecto

El último domingo celebró en sus salones un animado baile de sociedad la recreativa «Círculo Sollerense», y para mañana anuncia otro la sociedad deportiva local en el «Café Central», a cargo uno y otro de la orquestina local «Los Bohemios».

Según nuestros informes, ambas sociedades se proponen celebrar en adelante esta clase de entretenimientos todos los domingos por la noche, turnándose en su organización por no disponer más que de una sola orquestina.

Circulación de la aceituna para adobo

Por disposición oficial ha sido prohibida la circulación de la aceituna que no sea destinada a la mouturación.

Excepcionalmente han sido autorizados los Alcaldes de Alaró, Buñola, Escorca, Sóller y Valldemosa para expedir hasta el día de hoy guías de circulación de aceituna para la venta en el mercado procedentes de linderos de torrentes, caminos, etc. y de fincas que por su situación sean de maduración tardía.

A partir del día 3 de Diciembre quedará terminantemente prohibida la venta de aceituna al público.

Del Boletín Oficial del Estado

Habrà carne tres días a la semana

El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras la siguiente disposición:

Circular número 247 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se aumenta la ración individual en el abastecimiento de carne. Los días de sacrificio de ganado serán los lunes, martes y viernes de cada semana, quedando terminantemente prohibido en los demás días.

Los señalados para el consumo serán los inmediatamente posteriores a los de sacrificio, expidiéndose únicamente la carne los martes, miércoles y sábados. La ración individual continúa siendo de 100 gramos, pero el total semanal aumenta de 200 a 300 gramos por persona.

La colonia española de St. Etienne

Inauguración del local del Vice-Consulado

Con fecha 15 del actual mes de Noviembre se han inaugurado en Saint Etienne (Loire) los nuevos locales del Vice Consulado de España, para cuya regencia ha sido nombrado el camarada Enrique Compte Azcuaga, miembro muy destacado de la Falange, que tiene bien probada en años de sufrimientos por la Revolución Nacional su amor a la Nueva España y a su Caudillo.

En tal acto se puso de manifiesto, una vez más, la unión y espíritu patriótico de la Colonia Española de aquella localidad.

El camarada Compte Azcuaga, nuevo Vice-Cónsul, en unas sentidas y ardientes palabras llenas del entusiasmo que le caracteriza se ofreció a los españoles de Saint Etienne, haciendo resaltar lo ventajoso para la Patria que resulta el que sus hijos en el Extranjero ayuden a la obra común de reconstrucción que su glorioso Caudillo ha emprendido.

Por la Colonia contestó el Sr. Socias quien dijo que no habría de faltar al nuevo Vice Cónsul la asistencia de sus compatriotas en la tarea que le ha sido encomendada.

Se habló de la creación de una escuela española, con la cual se evitará que nuestros niños vayan perdiendo lentamente el habla castellana, tan rica de matices, y el amor a la madre Patria, hoy más madre y más amorosa que nunca puesto que su amor está santificado en el sacrificio y ennoblecido por la sangre de sus mejores hijos.

Al final del acto se hizo una cuestación entre los presentes, por el camarada Socias en favor de los camaradas de la «División Azul». Se recaudaron 2.310 francos.

Se prorroga el plazo de rectificación de cartillas

Por resolución del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia de fecha de ayer se prorroga hasta el día 3 de diciembre el plazo para excluir, sin imposición de sanción, a las personas que indebidamente figuran inscritas en las cartillas de racionamiento.

Han sido reformadas las tarifas de la Contribución industrial

Los Boletines Oficiales del Estado correspondientes a los días 10, 11, 13, 14, 15 y 16 del mes en curso publican la orden del Ministerio de Hacienda de fecha 28 de octubre pasado, por la cual se reforma totalmente la tarifa de la contribución industrial y comercio, para que dicha reforma entre en vigor el año 1942.

Las modificaciones que más importancia tienen afectan a la de Industria, tarifa primera sección primera. Especificaciones: sección segunda tarifa segunda, cafés, restaurantes, bares y análogos; tarifa tercera, industria fabril y manufacturera; tarifa cuarta, artes y oficios peluqueros, barberos, zapateros, sastres, modistas, y tarifa quinta, contratistas y maestros de obras.

Como es natural, habrá muchos contribuyentes a los que no será fácil interpretar debidamente el contenido de la expresada disposición, por lo que, para resolver dudas, las Delegaciones de Hacienda invitarán los mismos a que acudan a aquellos centros oficiales, o bien a las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, donde se les informará toda vez que a las mencionadas Cámaras les han sido facilitadas las instrucciones precisas para la buena resolución de estas dudas.

En consecuencia, los contribuyentes afectados por la reforma deberán presentar, en un plazo máximo de quince días, que finaliza el 11 de Diciembre próximo, una declaración jurada con arreglo al modelo, que deberá ser presentada debidamente registrada en las Administraciones de Hacienda en las capitales de provincia y en los Ayuntamientos respectivos en los pueblos de provincia, evitando los perjuicios y traslados que su incumplimiento les irrogan inevitablemente.

El precio de la patata

La Central Reguladora del comercio de la patata y del boniato de Baleares recogen los actuales precios de tasa son: Patata blanca 70 pesetas los cien kilos. La encarnada 80 pesetas los cien kilos.

CRONICA LOCAL

Reunión de Alcaldes en Mallorca

Bajo la presidencia del señor Gobernador y con asistencia de los Jefes de los Servicios de Intervención

El sábado próximo pasado se reunieron en el salón de actos de la Diputación Provincial todos los Alcaldes de la Provincia, previamente convocados por las Autoridades Superiores de la misma.

Presidió la reunión el señor Gobernador civil, D. Luis Rodríguez Miquel, con los señores Jefes del Servicio Provincial de Baleares, de la Inspección de Recursos, de las Centrales de Carnes, Patatas y Algarrobas, del Sindicato del Olivo y Secretario Provincial de Abastecimientos.

Abrió el acto el señor Gobernador civil, quien, después de dirigir un saludo a los asistentes, les instó a secundar con toda disciplina las disposiciones que afectan a la declaración de productos, a su circulación, a su precio, a su racionamiento, sin la cual serán letra muerta las Leyes y disposiciones de las Autoridades Centrales y Provinciales. «Bien sé — dijo — que habréis de sufrir la indisciplina y el egoísmo de algunos sectores de la producción y de la incomprensión de muchos consumidores que son vuestros vecinos, que a diario os asedian o estorban con su resistencia, con su pasividad, acaso con protestas y hasta con su enemistad. Pero todo lo venceréis si estáis bien penetrados de la justicia de nuestras órdenes, de su humanitaria finalidad, que sólo persigue la equitativa distribución de nuestros productos, de alimentos y materias, para que si a todos pueden llegar a todos satisfagan por igual, y si no bastan todos sufran también la escasez en proporción a sus circunstancias.

Los titulares de los Servicios indicados también se dirigieron a los reunidos subrayando los aspectos más importantes de la colaboración que a cada organismo por ellos representado deben prestar las autoridades locales y su vecindario.

El Alcalde de esta ciudad, D. Antonio Castañer, que asistía a la reunión, hizo algunas sugerencias relacionadas con la cuestión del aceite, abundando en los argumentos expuestos en el informe que tiene presentado a la Superioridad y del que ya nos ocupamos en nuestro número anterior, siendo informado por los técnicos de las soluciones procedentes.

Puso término al acto el señor Alcalde de Palma, que en nombre de sus compañeros del resto de la isla manifestó a quienes con anterioridad hablaron que sus esfuerzos serían fielmente secundados.

Bandos de la Alcaldía

El Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de la ciudad de Sóller.

HAGO SABER:

Que el Excmo. Señor Presidente de la Diputación remite a esta Alcaldía, para su publicación, el siguiente Edicto:

«Aprobada que fué por la Superioridad con fecha 10 Enero de 1940 la Ordenanza para la exacción del arbitrio sobre los distintos frutos de la tierra que se cosechan en la provincia, por el presente se hace público para general conocimiento, y en especial a los cosecheros de almendra del término municipal de Sóller, que a partir del día 30 Noviembre hasta el día 9 Diciembre, ambos inclusive, queda abierta la cobranza en su período voluntario del arbitrio que grava dicha producción de la cosecha del año 1940, que tendrá lugar en esta villa en el local sito en la calle de la Victoria número 53 y durante los 20 días siguientes en Palma en las Oficinas de la calle del General Goded, 32 (Bajos).

Transcurrido el referido plazo voluntario se exigirán por vía de apremio las cuotas del arbitrio que resultan impagadas».

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.

Sóller, 27 Noviembre de 1941. — El Alcalde, Antonio Castañer.

El Alcalde y Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER:

Que hoy, sábado, día 29, se efectuará un reparto en las tiendas de comestibles de esta localidad a razón de 125 gramos de azúcar y 500 gramos de alubias por persona inscrita en cartilla de racionamiento.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.

Sóller, 29 Noviembre de 1941. — El Alcalde, Antonio Castañer.

NOTAS DE SOCIEDAD

SALIDAS

Después de breves días de permanencia en esta ciudad, salió el lunes para Roanne, para reunirse con su esposa, D.^a Catalina M.^a Rullán de Trias, con su hijo José.

En viaje comercial partió el lunes en avión, para Barcelona, el comerciante de esta plaza D. Matías Oliver Rullán.

Para Madrid salió esta semana el joven D. Juan Vallcaneras Elías.

Deseamos hayan tenido un feliz viaje.

LLEGADAS

Se encuentra en esta ciudad pasando una temporada con sus familiares el comerciante D. Monserrat Morey Vicens, que vino la anterior semana de Iverdon (Suiza).

Procedentes de Marsella llegaron, la anterior semana, D.^a Magdalena Miquel de Mas y sus hijas Stras, Antonia y Paula.

De Chatillon llegaron, el miércoles de la anterior semana, D. Antonio Palou y su esposa, D.^a Margarita Castañer.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Sebastián Puig, que vino el domingo de Belfort.

Ha llegado esta semana, con el fin de pasar unos días aquí, con su familia, el comerciante establecido en Mulhouse D. Antonio Cursach.

Ha regresado de Madrid el joven D. Jaime Estades Joy.

Sean bienvenidos.

BODAS

En la capilla de la Inmaculada Concepción de María, de la iglesia parroquial del vecino y riante pueblo de Buñola, el miércoles de la anterior semana contrajeron matrimonio la bella señorita Antonia Colom Vicens y el joven D. Lorenzo Rosselló Pons.

Llegaron los prometidos a la citada iglesia acompañados de sus respectivos padres, los propietarios D. Pedro-Andrés Rosselló Palou y D. Antonio Colom Cabot.

Bendijo la unión y celebró la Misa de velaciones el vicario de Valldemosa y primo del padre de la novia Rdo. D. Antonio Cabot Estarellas, y fueron padrinos: por parte de la novia, su hermano D. Guillermo Colom Vicens y su tío el comerciante y propietario D. Guillermo Colom Cabot; y por parte del novio, sus primos D. Lorenzo Font y don Bartolomé Rosselló. Actuaron de testigos los señores D. Antonio Mateu y D. Sebastián Oliver.

Al terminar la religiosa ceremonia, los recién casados y los numerosos amigos invitados que asistieron a la boda dirigieron a la casa del padre de la novia, donde se les sirvió suculento almuerzo.

Por la tarde, los novales esposos, — a quienes deseamos perdurable luna de miel, — salieron de viaje hacia el interior de la isla.

El jueves de esta semana, día 27, unieron para siempre sus vidas ante el altar de la Virgen Milagrosa, de nuestra iglesia parroquial, la bella señorita Antonia Jover García y el joven D. José Alcina Moll.

Dicho altar estaba primorosamente adornado con preciosas flores naturales e iluminado con gran profusión.

Autorizó y bendijo el matrimonio el vicario Rdo. D. José Morey, quien celebró luego la misa de velaciones.

Apadrinaron al contrayente sus hermanos, los esposos D. Jaime Aguiló Pomar y D.^a María Alcina Moll, y de la gentil desposada fueron padrinos sus padres, D. Antonio Jover Verdú, y D.^a María Concepción García Martínez.

Actuaron de testigos, firmando el acta matrimonial, el notario D. Juan Alemany Vich, el industrial D. José Aguiló Pomar, el hermano de la novia D. Cornelio Jover García y el hermano político del contrayente D. Juan Riera Bujosa.

Los novales esposos salieron en viaje de bodas marchando primeramente a saludar a la Reina de Mallorca, Ntra. Sra. de Lluch, en su Monasterio, y con el propósito de visitar luego lo más pintoresco e importante de los pueblos de la isla.

A las felicitaciones recibidas con motivo de su boda una, la feliz pareja, la nuestra muy efusiva.

A las nueve de la mañana del jueves, día 27, en la parroquia de Ntra. Sra. de la Vic-

toria se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio el distinguido joven de Lluchmayor D. Miguel Puig Mas y la bella y bondadosa señorita Magdalena Colom Marroig.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rector de dicha parroquia, reverendo D. Miguel Rosselló.

Fueron padrinos: por parte del novio, sus padres, los propietarios D. Miguel Puig Gamundi y D.^a Pedrona Mas Taberner; y por parte de la novia, también sus padres, los propietarios D. Francisco Colom Visconti y D.^a Magdalena Marroig Colom.

Firmaron el acta como testigos: D. Antonio Colom Casanovas, propietario, y don Antonio Vidal Oliver, comerciante.

Después de la religiosa ceremonia fueron obsequiados los numerosos asistentes en el domicilio de los padres de la novia con un delicado desayuno.

Por la tarde salieron los novales esposos en viaje de boda por el interior de la isla.

Les deseamos eterna luna de miel.

VIDA RELIGIOSA

La fiesta de la Virgen Milagrosa en la Parroquia

Se celebró esta fiesta el próximo pasado domingo, conforme anunciamos en nuestra crónica anterior, y en preparación de la misma cantáronse en la vigilia solemnes Completas.

A las siete y media del indicado día 23 del corriente mes dijose Misa de Comunión general para la asociación de Hijas de la Purísima — por ser el cuarto domingo — y para los asociados a los Coros de la Medalla Milagrosa, que estuvo sumamente concurrida. Durante la misa se practicó el ejercicio de la visita mensual de las Hijas de María a su excelsa Madre y Patrona.

A las diez se rezó Prima y se cantó Tercia. A continuación cantóse la Misa mayor, en la que interpretó la capilla parroquial, dirigida y acompañada al armonium por el organista, Rdo. D. Miguel Rosselló, la composición a tres voces «Te-Deum laudamus», del maestro Perosí. Fué el celebrante el vicario Rdo. D. Guillermo Fiol, al que asistieron los Rdos. D. Nicolás Frauy y D. Antonio Rullán, de diácono y subdiácono, respectivamente. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Pedro Antonio Ordinas, recientemente nombrado vicario de esta parroquia, quien con agradable dicción y bien basados argumentos glosó la singular predilección de la Santísima Virgen, modelo de humildad, a las personas humildes, que en sus distintos apartados demostró.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, se rezó el Rosario y se practicó un devoto ejercicio, con meditación y cánticos, en honor de la Virgen Santísima bajo la advocación de la Medalla Milagrosa; luego el mencionado orador sagrado predicó elocuente sermón, en el que relató detalladamente las apariciones de la Virgen María a la venerable religiosa Catalina Labouré; el modo cómo dispuso había de estar formada la Medalla Milagrosa, y la poderosa influencia de ésta en el alivio de los distintos males que afligen a la humanidad. Cantóse luego un Te-Deum ante la imagen de la Virgen Milagrosa y terminó la función con un muy concurrido besamanos a la misma.

El altar en que es venerada dicha imagen estuvo bellamente adornado con flores y el retablo convenientemente iluminado. También durante los referidos actos estuvo el templo espléndidamente con todas sus arañas eléctricas, al igual que en las grandes solemnidades.

Otras funciones del culto en el mismo templo

El lunes, día 24, a las siete y media, se practicó durante la misa de esta hora el ejercicio mensual dedicado al apóstol San Bartolomé, Patrón de esta ciudad.

El jueves, día 27, también en la misa de las siete y media, se practicó el ejercicio mensual propio de este día en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Y ayer, al anochecer, previo el rezo del Rosario, dióse principio a la Novena preparatoria de la fiesta de la Inmaculada Concepción. Los sermones están a cargo del Rdo. D. Pedro-Antonio Ordinas, vicario de esta parroquia.

A las siete y media comenzáronse las jornadas preliminares del «Día de Oración»

que ha de celebrarse mañana la «Acción Católica» de esta ciudad. La conferencia estuvo a cargo del Rdo. D. Jerónimo Pons, quien desarrolló los temas: «Base orgánica de Acción Católica» y «Base económica de ídem».

En la conferencia de esta noche se desarrollará el tema: «Base sobrenatural de Acción Católica».

Los actos constitutivos del «Día de Oración» quedan especificados en el Anuncio que en otro lugar del presente número publicamos.

La oración de Cuarenta-Horas dedicada a la Virgen Milagrosa

En la iglesia del convento de las Hermanas de la Caridad se celebró esta solemnidad eucarística en los días martes, miércoles y jueves de la semana actual. En los dos primeros días verificóse la exposición del Santísimo a las siete, después de una misa cantada, y al anochecer, empezando a las seis y media, se rezó el Rosario, cantóse el Trisagio Mariano y predicó elocuente sermón el Rdo. D. Luis Armajach. En el último de los mencionados días, el principal de la fiesta, a las siete hubo Misa de Comunión general, a la que concurrieron numerosos devotos de la Virgen Santísima de la Medalla Milagrosa. A las diez se cantó la Misa mayor, en la que fué el celebrante el Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste, asistido por los ministros Rdos. P. Francisco Oliver, Filipense, y D. Guillermo Fiol, vicario. Después del Evangelio ocupó el púlpito el mencionado predicador del Triduo, reverendo Sr. Armajach. El coro de señoritas que actúa en las funciones religiosas de este templo interpretó una bella composición a tres voces (de ignorado título) del maestro Perosí, con acompañamiento de armonium. Terminado el Oficio fué expuesto su Divina Majestad.

Por la tarde, a la misma hora de los días anteriores, se practicó, después del rezo del Rosario, un devoto ejercicio en honor de la Santísima Virgen bajo la susodicha advocación predicó el último sermón del Triduo el ya nombrado orador sagrado, y se efectuó la reserva, precedida del canto del Te-Deum.

El reducido templo, adornado con sus mejores galas, iluminado espléndidamente y lleno por completo de fieles, en todas las funciones, presentaba bellísimo aspecto. Especial en las de las noches no sólo el sitio que también las vastas dependencias, al mismo anéjias fueron insuficientes para contener a la numerosa concurrencia que, ávida de escuchar la elocuente palabra del predicador de referencia, había asistido.

CULTOS SACRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias. — Mañana, domingo, día 30: Misa a las ocho.

El mismo día empezará la Novena en honor de la Inmaculada Concepción, la que se continuará en todos los demás días durante la Misa de las siete.

DELEGACIÓN LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Teniendo esta Delegación conocimiento de la frecuencia con que los empresarios vienen faltando a las normas dictadas por el Servicio de Estadística y Colocación, efectuando contrataciones clandestinas, vengo por el presente aviso a poner en conocimiento de todas las Empresas que tienen actualmente a su cargo personal cuya contratación no hayan sido verificada por mediación del Servicio Local de Colocación, a partir del día 3 de Mayo de 1940, se les abrirá el expediente que a este efecto ordenan las Leyes, de no justificar dichas contrataciones dentro del plazo improrrogable de diez días.

Sóller 29 de Noviembre de 1941.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta C. N. S. que tengan aves de corral declaradas, que pueden pasar a retirar un nuevo reparto de salvado a partir del miércoles, día 3 de Diciembre, hasta el día 11.

El Delegado Sindical Comarcal,

¡Franco Franco Franco!
¡Gloria eterna a José Antonio!
¡Arriba y Viva España!

DELEGACIÓN LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA.

Era azul 29-11-41.

Antonia Palmer

Compra-Ventas de fincas
Rústicas y Urbanas

DESPACHO:

De 11 a 1

De 5 a 7

Calle Sindicato, 70-1.º — PALMA

CUARENTA AÑOS ATRÁS

23 Noviembre de 1901

El sábado último llegó a este puerto, procedente del de Palma, el vapor «Isleño» y púsose acto seguido a la carga. Embarcó una regular cantidad de naranjas y otros efectos y salió para Celta y Marsella a poco más de las once de la mañana del domingo. El vapor de esta matrícula «León de Oro» llegó el martes por la mañana y activamente efectuó la descarga de los muchos géneros que trata de Barcelona; cargó nuevamente sin pérdida de tiempo y el miércoles por la noche emprendió viaje para los puertos de su normal itinerario.

A petición de los señores abonados y de buena parte del público que suele concurrir a las funciones teatrales que da la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Ribas, el próximo pasado domingo repitióse Marina, y como final La Marcha de Cádiz.

Según el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de esta provincia, de cupo de 1.759.765 pesetas que por la contribución territorial y pecuaria corresponde al Tesoro en el año de 1902, este distrito de Sóller debe satisfacer por dichos conceptos, más el recargo municipal y de cobranza, la suma de 14.916'35 pesetas. También deberá satisfacer durante el mismo ejercicio 13.378'56 ptas. por contribución sobre la riqueza urbana, de las 669.359 que la provincia ha de aportar al Tesoro.

Comprendiendo sin duda la necesidad de aumentar el número de las almazaras de esta población en el presente año, a causa de la abundante cosecha de aceitunas y por haberse inutilizado durante estos últimos años bastantes de aquéllas, dos propietarios de esta comarca han montado una cada uno: D. Damián Canals, en la Huerta, y D. Pedro Antonio Mayol en el molino de Ca's Jurat, esta última movida por fuerza hidráulica.

30 Noviembre de 1901

En las elecciones parciales verificadas por el «Sindicato de Riegos» de esta villa el día 17 del actual, resultaron elegidos vocales: para la primera sección, D. Lorenzo Mayol Alcover; para la segunda, D. Antonio Mayol Simonet y D. Lorenzo Roses Borrás, y para la tercera, D. Antonio Castañer Bernat y don Antonio Alcover Morell.

El pasado domingo tuvieron lugar en la iglesia parroquial de esta villa las rogativas solicitadas por S. M. la Reina en real cédula dirigida a los Obispos españoles y ordenadas por nuestro Prelado en todas las parroquias de Mallorca, para que Dios conceda a la Princesa de Asturias un feliz alumbramiento.

«La Estudiantina Sollerense» es el título de una banda de guitarras y bandurrias compuesta de varios aficionados que hace poco tiempo se han agrupado bajo la dirección de D. Bernardo Galmés. Dicha banda hizo su debut el lunes de esta semana en las agradables reuniones celebradas en la morada de nuestros distinguidos amigos D. Antonio Pailou Pastor y Dr. Emilio Conte, con motivo de celebrar su fiesta onomástica una hija del primero y la esposa del segundo, ejecutando con singular acierto escogidas piezas, que fueron muy aplaudidas por los asistentes.

Después de haber disfrutado de días primaverales—como dijimos en nuestra crónica anterior—el miércoles y jueves cayeron sobre esta comarca pequeñas lluvias, acompañadas de fuertes vientos que echaron al suelo abundante cantidad de aceitunas. Con este motivo son numerosas las personas que se dedican a la recolección de esta fruta y no cesan en las almazaras los trabajos de la elaboración. El aceite se cotiza de 75 a 80 pesetas la somada.

En la mañana de hoy, en la iglesia parroquial y ante el altar de la Purísima Concepción, se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio la Srta. Ana Pastor Ozonas y nuestro querido amigo el distinguido profesor de Instrucción primaria D. Juan Torrens Calafat. Bentijo la unión el Dr. D. José Pastor, vicario, primo de la novia.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 29 de Octubre de 1941

Los que asisten

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Antonio Castañer Casanovas, y a la misma asistieron los gestores señores Arbona, Bonnia, Colom, Deyá, Agallo, Garrau, Alcover y Castañer.

Acta sesión anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordaron pagos por diversos servicios municipales.

Permisos para obras

Después de la lectura de las respectivas instancias, se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los vecinos siguientes: D. Jaime Palou Coll, como encargado de D. Guillermo Bernat, D. Pedro Bernat y D. Nicolás Coll; D. Oaofre Fornés Colom, como mandatario de D. Andrés Rullán; D. Damián Liabrés Esteva, en nombre de D. Antonio Enseñat; D. Bernardo Bisbal Oliver, en representación de D.ª María Oliver y D. Bartolomé y D. Guillermo Colom; D.ª Asunción Frontera Maristany; D. Guillermo Ximet Pons, como encargado de don Joaquín y D.ª Margarita Miró; D. Juan Far Sastre, como encargado de D. Bartolomé Deyá y D.ª María Bernat; D.ª Margarita Arbona Casanovas, y D. Oaofre Valls Fuster.

Bajas de arbitrios

Vistos los informes emitidos por el capataz de la brigada municipal de obras a las correspondientes instancias, se acordó dar de baja varias casas del Padrón, general de arbitrios, por distintos conceptos.

Permiso para instalar un electro motor

Se acordó conceder permiso a D. Antonio Vascaneras Borrás, como encargado de don Bartolomé Canals, para instalar un electro motor de 1/2 H. P. en la casa n.º 1 de la calle de Canals, para usos domésticos.

Asunto Inspectores Municipales Veterinarios

Se acordó por unanimidad mantener en vigor el acuerdo tomado en la sesión anterior relativo a no dar posesión de los cargos de Inspectores Municipales Veterinarios a D. Cristóbal Trias y D. Baltasar Bosch; esperar lo que puedan resolver en su día el Ministerio y la Jefatura Provincial de Ganadería, y notificarlo así al señor Trias en contestación al recurso de reposición interpuesto por el mismo.

Se acordó facultar a la Alcaldía para que invite al referido Sr. Trias a concretar definitivamente las personas que pudieron coaccionarle para que renunciase a su cargo, según se desprende de su citado escrito; dando cuenta una vez esto cumplido, con facultad delegada de la Corporación, a las autoridades administrativas o judiciales que a juicio de la Alcaldía proceda.

Se enteró al propio tiempo la Corporación de que los señores Trias y Bosch se presentaron en las oficinas municipales solicitando se les diese posesión de dichos cargos, levantándose unas actas en las que consta el acuerdo municipal de no darles posesión.

El padrón de habitantes

Se enteró la Corporación de un oficio de la Jefatura Provincial del Censo de Baleares, por el que se devuelve, definitivamente aprobado, el padrón de habitantes de esta ciudad.

Solicitando el arriendo de un servicio

Se acordó manifestar a D. Jaime Liabrés Serra, quien tiene solicitado se le conceda el arriendo de las basuras que recogen los carros propios de este Municipio, que arrendándose este servicio por medio de subasta puede concurrir a ella en el momento oportuno, pero no puede serle concedido directamente.

Dejando sin efecto el nombramiento de Interventor

Se enteró la Corporación de que por el

Exija

VINOS Y COÑAC

MERITO

DE TEATROS

FANTASIO

Muy americana e intrascendente es la película *Escuela de secretarias*, estrenada el sábado, desarrollada la mayor parte de ella en las oficinas a veces extravagantes de los rascacielos norteamericanos.

Jean Arthur, George Brent y Lionel Stander, son los intérpretes principales de esta cinta.

Entre otros interesantes asuntos de corto metraje se proyectó la cinta *Ganarse la vida*, adaptación del emocionante y educativo cuento de Benavente.

En la función de anteayer, jueves, se reprisaron las cintas *La Dolores*, con Conchita Piquer y Manuel Luna, y *Hacha justiciera*, con Edward G. Robinson y Loretta Young.

Hoy presenta el «Fantasio» el estreno de la producción «Columbia» *La pícaro puritana*, que será sin duda acogida en triunfo por el público.

La pícaro puritana es una deliciosa comedia que presenta la graciosa aventura de un matrimonio enamorado y... divorciado, que un inocente perrito vuelve a juntar.

El gran realizador George Cukor ha sabido, con su habitual maestría, dotar a este film de una gracia fina y sana y de una fuerza cómica formidable, que van manteniendo el desarrollo del asunto que tiene un fondo moral, constituyendo una sabrosa crítica contra el divorcio.

El público se divertirá largamente con una sucesión de situaciones de ingenio y buen gusto, que con la interpretación excelente de los conocidos y famosos artistas Irene Dunne y Cary Grant y un gracioso diálogo en español cobran mucha alegría y calidad de primer orden en la pantalla.

Otro sensacional estreno tendrá lugar en la función de esta noche: *Un Robinson* película de aventuras, inspirada en la obra inmortal de Daniel Defoe, pero transmutada a un ambiente moderno y con una maravillosa interpretación de Oscar Marlón y Marie Luise Claudius.

La tragedia íntima de un marinero tripulante de aquel glorioso buque de guerra «Dresden», hundido en trance heroico por el mando alemán en 1915, conduce en forma de diario desde el prólogo del galón de esta excelente película.

Aquel superviviente del «Dresden», desengañado ante la situación caótica de aquella Alemania deshecha, al firmarse la paz en Versalles eligió voluntario destierro en la

Ministerio de la Gobernación se ha dejado sin efecto el nombramiento de Interventor de fondos del Ayuntamiento de esta ciudad, a favor de D. Antonio Giménez Vives, por haber optado a otra plaza.

Denegación de una petición

Se acordó denegar a D.ª María Oliver Vicens, Profesora Municipal de Corte, la petición de aumento de asignación a su cargo formulada mediante instancia, de 19 de Agosto último, y vistos los datos aportados en su escrito del 14 de Octubre.

Sobre abono de una cantidad al Sindicato de Riegos

Vista una instancia sucrita por el señor Presidente del Sindicato de Riegos de esta ciudad, se acordó facultar a la Alcaldía para que en inteligencia con la Intervención abone a dicho Sindicato, a cuenta del saldo que le adenda el Ayuntamiento, la cantidad que las circunstancias económicas del Municipio permitan.

El Presupuesto municipal para el próximo ejercicio

Se acordó exponer al público, a efectos de reclamación, durante el plazo legal, el presupuesto municipal ordinario formado para el próximo ejercicio de 1942.

Instalación de una luz

Se acordó instalar una luz del alumbrado público en la pasarela del Camp d'En Canals, de conformidad con lo propuesto por el señor Alcover.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

isla de Robinson y al cabo de doce años, al reconocer el solitario al nuevo «Dresden», siente vibrar su fe en la también nueva Alemania, unida y vigorosa, y vuelve a ser enrolado en la Armada.

Este es el asunto en cuyo fondo alienta el patriotismo y la voluntad del hombre en su designio de solitario, constituyendo lo más interesante de esta cinta, su marco, que ofrece maravillosos panoramas y la fauna y flora de la Patagonia; todo un curioso documental con magníficas fotografías.

En la función del próximo jueves será reestrenada la producción española *Corrido de la Cruz*, la novela de Pérez Lugín hecha imágenes.

Fernando Delgado, el director, expuso en este film lo más típico y lo más característico de la tierra andaluza: corridas de toros, fiestas andaluzas, en el estuche encantado de los patios sevillanos; todo el misticismo religioso de su Semana Santa, y almas de bronce fundidas por el sol de unas recias costumbres, encendidas por todas las pasiones.

Son los protagonistas Antonio Vico, Elisa Ruiz Romero, Carmen Vísca, el gran matador de toros «Maravilla» y el cómico Eduardo Pedrote.

ALCAZAR

El film *Barrios de Nueva York*, estrenado el domingo, está forjado sobre un argumento aleccionador de la juventud que da lugar a escenas sentimentales y entretenidas.

Su protagonista, el ex-niño prodigio Jackie Cooper, realiza una discreta labor.

Completó el programa el emotivo film de ambiente circense *A espaldas de la pista*, con Albert Matteredstock y Attila Horbiger.

Para mañana se anuncia una gran solemnidad cinematográfica. Tendrá lugar el estreno de la producción, en español, presentada por «Organización Filmófono» *Las perlas de la corona*, magistral desfile de cuatro siglos de Historia.

El genial escritor francés Sacha Guitry ha escrito en el celuloide un curioso proceso histórico. Buscando un asunto nuevo para realizar un gran film optó por bucear en los anales secretos de la misma Historia.

Las aventuras tejidas en torno de siete perlas regias, cuatro de las cuales figurar hoy adornando la corona de Inglaterra, produjeron en su alma inquietas, en su espíritu investigador, la mayor emoción de su vida. Aquellas perlas, salidas de las profundidades de los mares, tuvieron el más rizado de los destinos: Se recostaron sobre el terciope de los tronos, fueron acariciadas por manos de reyes, príncipes y Papas y nuclearon su fino oriente en las gargantas de las más bellas mujeres de Europa.

Así surgió esa obra cinematográfica maestra, alarde de lujo y originalidad, que se titula *Las perlas de la corona*. Un film singular y dinámico, que recorre el ambiente de cuatro siglos de la Historia de Francia, Inglaterra e Italia, desde los tiempos de Francisco I, con que se inicia la acción, hasta nuestros días. Nunca los horizontes de cinema han sido abarcados con la audacia y buena fortuna que Guitry en *Las perlas de la corona*.

Completará el programa una interesante selección de asuntos cortos, entre los que figura la película española *La parrala*, filmación admirablemente hecha de la popular canción y en la que aparece como protagonista Maruja Tomás, a la que la crítica de clara como gran revelación cinematográfica.

“ALFA”

Primera Manufactura Española de Máquinas de Coser

Representante en Sóller:

FELIPE PALOU PONS

Alquería del Conde, 3 - Teléfono 164

SE VENDEN

2 casas juntas con porción de huerto. Para informes: Isabel II, n.º 24.